

Sin pelos en la lengua SPELL

Año 4 - Nro. 161 \$ 2.-

Malargüe, Mendoza, Argentina, Sábado 18 de agosto de 2012
Periodismo tendencioso para pensar y hacerse mala sangre
<http://sinpelos2011.wordpress.com/> - spell.malalhue@gmail.com

Esta semana ...

¿Ya empezó la campaña? (pág. 2); Homenaje a Monseñor Angelelli (pág. 2); El nieto y los silencios (pág. 3); Juicios: libertad como privilegio y no como derecho (pág. 3); ATE denuncia los altos sueldos de los funcionarios municipales (pág. 3); Sigue el debate del Parlamento Abierto sobre la caza de pumas y zorros (pág. 4); Espeleotruchos agrandados ahora denuncian a los malargüinos como si fueran patronos de estancia (pág. 4); El Concejo Deliberante pidió informes a la DRNR sobre seguridad y plan de manejo en Las Brujas y la DRNR no responde, como siempre (pág. 5); En Malargüe se trabaja por Payunia y en Neuquén por el bosque nativo, a pesar de funcionarios corruptos (pág. 6); El servicio de cable TV más caro del país? (pág. 6); Comunicados y educacionales de la Municipalidad (pág. 7); El diputado Petri presentó su ley sobre las excarcelaciones (pág. 8); Dominio FFN 486, la soberbia al volante (pág. 9); Santiago Alí dice que son los políticos los que deben rendir cuentas, no él (pág. 9); Quejas por aguas servidas en la vía pública (pág. 9); Más postales europeas de Julio Rudman (pág. 10); También Rudman ironiza sobre las sanatas de Lanata y sus discípulos (pág. 11); Marcha por la vida del Padre Pato, pero sin especificar por qué vida (pág.); Anuncios de Recabarren, protagonismo de Marrenco y reunión por VALE (pág. 11); Woodstock, 1969 (pág. 12); Albert Schweitzer (pág. 12); Novedades de la semana en Argentina y el Mundo (pág. 12)

**FFN 486: seguimos
escrachando a
automovilistas que
se creen
dueños de la calle**

El Concejo Deliberante pidió informes a la DRNR sobre inseguridad en Las Brujas, pero los espeleotruchos se siguen burlando de los malargüinos y contraatacan con falsas denuncias



¿Un concejal gana 16.000 pesos y el intendente casi 20.000?. ATE reclama que la ley sea pareja para todos



El periodismo decente de todo el país repudia las mentiras del golpista Jorge Lanata

Faltan 111 días para que se cumpla la Ley de Medios y se ponga fin a la dictadura de Magnetto y el Grupo Clarín

SIN PELOS EN LA LENGUA - SPELL - Semanario originalmente radial (1998-99, 2009), luego digital (2009) y actualmente gráfico y digital. Se permite la reproducción total o parcial de los artículos. Rogamos citar la fuente. Dirección: Marta Brojan (2604 673218); Secretario de Redacción: Carlos Benedetto (2604 613810) - Pje. El Payén 1035 - (5613) Malargüe - Mendoza - Argentina - Correo electrónico: spell.malalhue@gmail.com. Todas las semanas depositamos ejemplares de consulta en la Biblioteca Municipal y Popular José Hernández y en el Archivo Histórico.



¿Ya empezó la campaña?

Marta Brojan

Se nota mucho que ya algunos políticos están en campaña para las legislativas de 2013. Parece que los muchachos están apurados.

Empezando por "mi admirado amigo" Mauricio Macri que en la web del gobierno de la Ciudad, sin empacho alguno, vocifera contra el gobierno nacional. Eso sí, de gestionar ... nada. De ideas ... tampoco. De respetar su propia plataforma ... menos. Pero este personaje piensa que de esa forma ganará el favor de la gente. Es posible. El de cierta gente. El de las "mujeres gordas y burguesas de Barrio Norte, Las Cañitas, Puerto Madero"...

Tampoco se puede ignorar la puja Scioli-Mariotto que se hizo evidente desde el paro de Moyano. El vicegobernador se la pasa recorriendo junto a legisladores y ONG's las cárceles de la provincia de Buenos Aires y denunciando su lamentable estado, olvidándose tal vez que él también es parte del actual gobierno y en consecuencia co-responsable. Me parece positivo que se haga un relevamiento, pero si viene acompañado de soluciones y él como parte del Ejecutivo provincial es quien más y mejor puede exigirle al gobernador que ponga manos a la obra.

Pero cada uno "trabaja" para sí, es obvio. Y por más que lo desmientan se nota demasiado que no tiran para el mismo lado.

Como he dicho muchas veces, Malargüe no es ajeno. Forma parte de Mendoza y por tanto de la Argentina. Y aquí también ya se empiezan a ver ciertos movimientos. Ciertos "tira y afloje" dentro del Concejo Deliberante, ciertas negociaciones que uno a veces no entiende.

¿Están trabajando para el 2013? ¿Para el 2015?

Deberíamos estar un poco más atentos. Participar los jueves de las deliberaciones para no sorprendernos cuando sea demasiado tarde.

Somos bastante indiferentes al respecto. Poca es la gente que va a presenciar los debates, a enterarse qué se discute y cómo se resuelve.

No los votamos para que ocupen ese lugar y luego desentendernos (O sí?) y acercarnos solamente cuando tenemos que ir a pedir una beca u otro tipo de ayuda.

Debiéramos ser su contralor y estar respirándoles en la nuca para ver si realmente se preocupan y ocupan de los problemas cotidianos que se nos presentan. Debiéramos entender lo que es una democracia participativa y trabajar para que ella exista pero no sólo al momento de ir a votar, sino durante todo el período de gestión.

Nosotros, como ciudadanos, tenemos el derecho de peticionarles, de presentarles proyectos y de manifestarles nuestras quejas para que, a partir de eso, ellos como concejales nos representen y luchen por aquello que necesitamos.

Es decir que si están en campaña, que sepan que deberán ganarse nuestro voto y que no se la haremos fácil. Que tomemos conciencia de una buena vez que no será a cambio de una dádiva transitoria, sino a cambio de una transformación seria y digna, respetando a rajatabla los derechos que nos asisten.

Que sepan que son empleados nuestros, del pueblo que paga impuestos, no al revés. Y más aún luego de ver los sueldos que les estamos pagando a partir de julio pasado, según denunció ATE en nuestras calles.



Homenaje tardío pero justo y necesario

Monseñor Enrique Angelelli

Nació en la ciudad de Córdoba el 17 de julio de 1923. De familia humilde, de inmigrantes italianos, realizó sus estudios en escuelas del Estado y luego con las hermanas de Villa Eucarística, donde su padre trabajaba como casero. A los 15 años, ingresó al Seminario de Córdoba. Por su desempeño destacado fue enviado a Roma en 1939, donde se licenció en Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana. En Europa, entró en

contacto con la Juventud Obrera Católica (JOC).

El 9 de octubre de 1949, fue ordenado sacerdote. Al año siguiente regresó a la Argentina donde formó parte del tribunal eclesiástico, además de colaborar en la parroquia de San José de Alto Alberdi. También comenzó a dictar clases en el Seminario Mayor de Córdoba y fue asesor de la Juventud Universitaria Católica. Junto a Emilio Di Pasquo, obispo de San Luis, impulsó en 1952, la fundación de la Juventud Obrera Católica en Córdoba. En 1960, fue nombrado Obispo Auxiliar de Córdoba. Durante su desempeño, se vinculó especialmente con los barrios más humildes, en permanente contacto con los trabajadores, ofreciendo asilo y protección a militantes políticos y sindicales. Fue nombrado rector de dicho Seminario, donde realizó numerosos cambios hacia una mayor apertura de su rigurosa disciplina. Luego de un conflicto con el Nuncio apostólico Humberto Mozón, fue trasladado a Villa Eucarística. En 1965, regresa a la sede del arzobispado cordobés y en 1968 es nombrado obispo de La Rioja, forma en que la jerarquía eclesiástica piensa alejar a Angelelli hacia una diócesis de menor importancia: el objetivo era acallar su voz.



La misma Triple A que asesinó a Angelelli y a miles de argentinos ahora amenaza al vicegobernador bonaerense Mariotto y desparrama falsos rumores contra La Cámpora. El diario Clarín no registra estos hechos de violencia, que también se dan en Malargüe bajo el disfraz de "marchas por la vida"

Como Obispo anunció "no vengo a ser servido sino a servir", mandato que cumplirá durante todo su desempeño, buscando siempre tener "un oído puesto en el Evangelio y otro en el pueblo", síntesis de su mensaje pastoral. Adhirió a los principios del Concilio Vaticano II y de Medellín, entendiendo al Evangelio desde la lucha por la liberación de los desposeídos, denunciando el hambre, la desocupación, la concentración de la propiedad y la explotación campesina.

Desde esta postura, promovió la formación de cooperativas de campesinos, lo cual ocasionó la inmediata oposición de la clase acomodada riojana, mayoritariamente latifundista, quienes comenzaron a atacarlo criticando su prédica y accionar. En diciembre de 1971, prohíben la transmisión radial de la misa dominical del obispo en la cual analizaba la realidad social de la Provincia.

Muchos sacerdotes se acercan para conocer y compartir la tarea pastoral de Angelelli, entre ellos Antonio Puigjané y Jorge Danielani: serán acusados de "comunistas, marxistas y rojos" por las familias terratenientes de La Rioja, quienes se agrupan en la "Comisión Pro Recuperación del Padre Virgilio", en "Cruzada Renovadora de la Cristiandad" y en el movimiento "Tradición, Familia y Propiedad".

Desde 1972, numerosos sacerdotes riojanos que trabajaban junto a Angelelli fueron detenidos; incluso se producen ataques a la casa de las religiosas de Aminga.

En 1973 el Papa Paulo VI envía a un delegado personal, el arzobispo de Santa Fe, Vicente Zaspé, quien apoya la obra de Angelelli, pero por nuevos incidentes debe interrumpir su visita. Desde 1974, Angelelli comenzó a recibir amenazas de muerte, al tiempo que la Triple A comenzaba a operar en La Rioja. En diciembre de 1974, visita a Pablo VI, quien lo anima en su labor. A comienzos de 1976, por los enfrentamientos crecientes, pone su renuncia a disposición de la diócesis. Desde julio de 1976 Monseñor Angelelli denuncia los asesinatos de Gabriel Longeville y Carlos de Dios Murías, dos sacerdotes de Chamental (La Rioja); y del laico Wenceslao Pedernera, dirigente de Acción Católica Rural y de la parroquia de Sañogasta. Realizó una investigación sobre estos casos donde quedaba en evidencia el accionar represivo. La misma estaba preparada para entregar a las autoridades eclesiásticas, cuando el 4 de agosto de 1976 durante el viaje de Chamental a La Rioja muere violentamente en Punta de los Llanos.

Después de cerrar la investigación como "accidente de tránsito", la justicia riojana archivó el caso. En marzo de 1984, el juez Aldo Fermín Morales reabrió el expediente como "Homicidio calificado". La Corte Suprema de Justicia declaró, en noviembre de 1988, la competencia de la Cámara Federal de Córdoba para el juzgamiento de los militares presuntamente involucrados en la muerte del obispo. Esta consideró que la muerte había sido producida por las órdenes del III cuerpo de Ejército de Córdoba. El fiscal de Cámara pidió la aplicación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final para varios implicados en la causa.



Concejal Norma Pagés

Bloque



UNION CÍVICA RADICAL

MARA ESPASANDE – LOS MALDITOS
– VOL. II – Pág. 399
Editorial Madres de Plaza de Mayo

Sobre la poca seriedad del periodismo serio

El nieto y los silencios

Por Mario Wainfeld

Página/12 Domingo, 12 de agosto de 2012



Se conoció la identidad del "nieto 106", Pablo Javier Gaona Miranda. Las Abuelas de Plaza de Mayo lo anunciaron, una suerte de renovada rutina que entremezcla júbilo y recogimiento. Estela de Carlotto explicó con sabia templanza que las Abuelas son las "buscadoras" y que, logrado su objetivo, dan un paso al costado: es el tiempo de los chicos y las familias. Así los respetan, los contienen y enaltecen.

Cada hijo de desaparecido que recupera su identidad es un triunfo contra la dictadura, contra una de sus peores prácticas y designios. Es una historia de vida única, que tiene puntos tangentes con la de otros jóvenes, pero también

aristas particulares. Historia terrible por el contexto en que se generó, edificante por la lucha que posibilitó revertir la apropiación original. Son, valga la redundancia, trayectorias personales plenas de contenido y enseñanzas.

Avances de la historia, consolidación de las instituciones, ya que estamos.

Desde el punto de vista periodístico, esos hechos tienen todos los ingredientes para "ser noticia". Por todo eso, el tratamiento desdeñoso que le dieron al hecho los diarios La Nación y Clarín (unas pocas líneas perdidas a mitad de

páginas interiores) amerita un comentario. En cualquier lugar del mundo, un nieto recuperado es "más noticia" que en los medios dominantes en la Argentina.

Los iniciados, los que moramos acá, sabemos los motivos. La Nación es el house organ de los represores, aunque hubo instancias en las que cuidó mejor las formas.

Clarín, cabe inferir, subestima adrede la noticia como parte de su enfrentamiento con el Gobierno, en el que mezcla a la epopeya de las Abuelas de Plaza de Mayo.

Una pena, podría decirse. O una prueba de cómo se hace periodismo en la Argentina en la etapa. Un dato que deberían computar los apologistas del establishment mediático.

¿Los genocidas tienen derecho a re-socializarse?

JUICIOS: LIBERTAD COMO PRIVILEGIO Y NO COMO DERECHO

Ramón Ábalo



Una feroz polémica se ha desatado en los "círculos áulicos", la decisión de la Universidad de Buenos Aires (UBA) de negar el acceso a los claustros, como estudiantes a los genocidas de la dictadura cívico-militar, apelando al concepto de que la educación es un derecho que la Constitución y las leyes, como asimismo la letra de Convenciones Internacionales, y que en la Argentina están incorporadas a la Constitución, aseguran para todos los habitantes. Es decir, un derecho humano inalienable, incluso de los condenados por el delito que fuere. Pero hay una excepcionalidad en el marco mismo del derecho. Como la hay en la decisión -la excepcionalidad de esta decisión- del Tribunal



El juez Burad planteado su oposición basándose "en fue amenaza de fuga". Agregan que sus defensores que siguen libres

del Tribunal Oral No. 1, de la justicia federal de Mendoza, que negó el pedido de la querrela de detención ya para los procesados que siguen aún en libertad. Resolvió no hacer lugar "por no mediar circunstancias que justifiquen modificar la actual situación de los imputados Los abogados defensores oficiales -abogada Duranti y abogado Amuchástegui, y Civit -por Morellato-, habían ya planteado su oposición basándose "en fue amenaza de fuga". Agregan que sus defensores que siguen libres todas las audiencias y exámenes médicos, no entorpecen ni obstaculizan el

accionar de la justicia".

Acerca de las amenazas al juez

Burad, afirmaron que no hay elementos vinculantes con los defendidos: "No hay peligro grave concreto..." Como se dice en el blog juicios-mendoza: "Repasemos: 10 imputados, 6 grupos de causas, 23 personas desaparecidas: 4 privadas ilegítimamente de libertad, un menor secuestrado. Treinta y cuatro años después, de los 10 imputados, 6 están libres, y seguirán en libertad: 7 de los 10 comparecen en Sala..." Y remata tajantemente: "Siempre por delitos de lesa humanidad, motivos, antecedentes, riesgos de eventuales fugas hay..." Es que, siguiendo el blog, siempre por delitos de lesa humanidad, como en este caso de los procesos en Mendoza, la libertad es un indignante y peligroso privilegio, Menos que menos, cuya patología, sus acciones, sus antecedentes ideológicos, lo alejan de los valores fundamentales inherentes a la condición de ser humano. Cuando definimos el concepto de derechos humanos, sencilla y sintéticamente afirmamos desde los organismos: Allí donde hay una necesidad, hay un derecho humano a resolver". Lo que se llama hacer justicia para asegurar la vida de los componentes de una sociedad, como asimismo de apuntalar su dignidad. Entonces, acaso un imputado, aunque tan sólo imputado, cuyos antecedentes como culpable de lesa humanidad necesita de la rigurosidad de un proceso judicial, para ser condenado ? Claro que sí, pero no la omisión de la prevención. Las normas, las leyes y el derecho a la defensa y el buen trato a los Videla, Massera, Astiz, Agosti, Santuccioni, Maradona, Smaha, y cientos más, convalidan el Estado de Derecho, la Democracia y una sociedad justa. Nunca los privilegios.



El genocida Stuhlreher, ex intendente de facto de San Rafael, está prófugo y protegido por genocidas libres. La seguridad pública sigue en peligro



"No hay plata?... para algunos sí y para otros no"

El martes un piquete de delegados de la Asociación Trabajadores del Estado ATE estaba repartiendo unos panfletos en los que denunciaban que, mientras a los empleados municipales se les cortó el pago de adicional por zona desfavorable, el Concejo Deliberante aprobó el día 10 de mayo de 2012 que a ellos y a los funcionarios del Ejecutivo sí se les pagara, y así fue que se dieron aumentos reales de casi un 70%.

Así, el intendente habría cobrado en julio casi 20.000 pesos, un concejal entre 15.000 y 17.000 y un secretario del gobierno municipal casi igual que el intendente.

El escrache es contra todos, pero específicamente en el panfleto figuran las cifras de Agulles y de Christian Alcalá, y de los concejales Ceconato, Marengo y Narambuena, pero no se dan las cifras de los otros, lo que corroboraría la existencia de una interna dentro del equipo gobernante y dentro de la cual ATE sería funcional a la misma.

No obstante es para estar alerta que en el panfleto (en realidad una hoja tamaño A4) señale que los empleados rasos no cobran zona desde marzo y encima recibieron un aumento mísero "que ya se lo comió la inflación", un tema al que no se le está prestando la debida atención.

En el Parlamento Abierto se discutió a fondo el problema de la caza de pumas y zorros, pero la DRNR estuvo ausente

Gran cantidad de crianceros se nuclearon en torno a la movida parlamentaria de la semana anterior, preocupados por los excesivos controles sobre la caza de pumas y zorros y sobre la falta de controles para proteger al ganado, único sustento de nuestra población rural.

"Vamos a evaluar este tema con los legisladores entendiendo que existe la plaga, y la depredación, determinado en que zona se produce para ver todos los mecanismos existentes para equilibrar el ecosistema" dijo al respecto el vicegobernador Ciurca, y agregó que "la legislación ha preservado varias especies animales, entre ellos al zorro y el puma, donde ha quedado más que claro en la tarde este jueves y en forma masiva que a muchos de los vecinos de Malargüe de la zona rural y que son productores ganaderos, esto ha sido un obstáculo, tema al cual le debemos un análisis profundo".

El diputado provincial del Partido Demócrata Anibal Ríos dijo que "no es un tema menor lo que han expresado un centenar de puesteros con respecto a la depredación que efectúan el



Daniel Gómez, Guillermo Romano y Ramón Martínez no dieron la cara

zorro y el puma en su ganado, es un dato de la realidad, y es por eso que hay que poner un plan de

manejo para la fauna y la flora que no sea solamente de protección, sino que también tenga una dosis de equidad en este desmanejo"

La palabra "desmanejo" no llegó a oídos de los funcionarios de la DRNR ausentes; ausentes quizás porque no querían escuchar las cosas que allí se dijeron. El demócrata enfatizó que "el equilibrio ecológico se ha roto".

El legislador radical Alejandro Lima fue más lejos: "estamos trabajando en un proyecto puntual para Malargüe, donde pueda lograr algún tipo de autorización del gobierno provincial para que sean los propios crianceros quienes puedan defender a su ganado de los ataques de estas especies salvajes autorizándolos sólo a ellos a cazar estos animales, pero considerando que no es nada prudente abrir la cacería de pumas y zorros a todos, porque seguramente aparecerán oportunistas que nada tienen que ver con los puesteros y su problemática". Sobre esto pareció coincidir con el concejal Juan José Nambuena (ver número anterior de SPELL).

No faltó el legislador que dijera que las pieles de los animales cazados también deberían ser comercializadas

Nambuena también insistió en la necesidad de resarcir a los puesteros por los daños que sufran por culpa de este problema y se sumó al reclamo de que se revea la ley 7308 y la creación de un Área Específica de Control y Pericia, "la cual debería depender de la Secretaría de Medio Ambiente provincial", lo que significaría que la inoperante DRNR debería ser puenteada.

Quien esto escribe recuerda que estas discusiones eran moneda corriente durante la campaña electoral de 1999, y suponemos que también antes.

¿Seguiremos discutiendo eternamente este tema, o habrá soluciones INMEDIATAS? CB

Espeleotruchos cebados ahora denuncian a los malargüinos de contaminar las cuevas que ellos depredan y hasta piden sanciones

Venimos rezongando desde hace mucho que el Concejo Deliberante no se juega en algunos temas pero debemos ir dándole la razón a los ediles, como Patricia Ceconato, que días atrás nos prometió ocuparse del tema de pedido de informes sobre seguridad en Caverna de Las Brujas y sobre las autorizaciones truchas de expediciones espeleológicas en beneficio de gente foránea que no sabemos a qué viene a Malargüe, como es el caso GEMA (Luján de Cuyo).

Esta vez Ceconato nos informó que ya se había cursado la primera nota al Director de Recursos Naturales Renovables Daniel Gómez, para pedir copias autenticadas del plan de manejo y protocolo de seguridad de caverna de



Jorge Emilio Castro, Sergio "Elviz" La Rosa y Nicolás Zervos, del Grupo GEMA. Se formaron en la Escuela de Espeleología de Malargüe donde ni siquiera dieron las gracias por el alojamiento gratuito que les dio la Municipalidad y la FADE durante un año; se llevaron información catastral y ahora la usan para puentear a la comunidad malargüina pretendiendo aparecer como "descubridores" de cavernas que ni conocían. Sólo Castro es mendocino. Zervos es bonaerense y La Rosa es santacrucense. Desprecian a Malargüe

Las Brujas, y nos exhibió la nota (la reproducimos en pág. 5 al pie) que lleva las firmas de los concejales Oyola y Pagés, ambos en calidad de ediles a

cargo de una comisión, lo que indica que el "efecto Paleico" al que nos referimos en el número anterior (los concejales no tienen por qué tener la anuencia del resto del cuerpo para pedir informes para desarrollar su trabajo), está dando resultados.

Recordamos también que fue Marengo quien en marzo de 2011 había remitido a Gómez reclamando informes sobre exploraciones no autorizadas del Grupo GEMA, muy vinculado al geógrafo Raúl Mikkan y al entonces intendente Omar Parisi, actual titular del IPV.

Aquella vez Gómez no respondió (nunca responde cuando las papas que man), pero se originaron distintos reclamos que llevan los números de Mesa de Entradas HC 536/11, 213/12, 251/12 y HC 521/12, todas relacionadas con la seguridad y plan de manejo de Caverna de Las Brujas y con el problema de las incursiones irregulares de "expedicionarios" que siguen viendo a Malargüe como "tierra de nadie" a donde vienen a hacer vaya a saberse qué, con la complicidad de algunos funcionarios de la DRNR (Gómez, Perelló, Martínez, Romano).

La nota de la página 5 lleva anexada la nota HC 521 y ambas fueron subidas a la web, como asimismo iremos subiendo más cosas, ya que esta historia no termina aquí:

<http://sinpelos2011.files.wordpress.com/2012/08/pedido-de-informes-hcd-agc3b3mez-agosto-2012.pdf>.

(sigue en pág. 5) →

Mediante Resolución N° 140/2012 el Concejo Deliberante declaró de Interés Departamental la labor realizada en la Fundación.

LA ROCA



Batallón Nueva Creación 20 (E)
Santiago Alí: 2604 646351

El team GEMA

De izquierda a derecha: Carlos, Mario, Nicolás, Lucas, Adriana, Graciela, Giorgina, Sergio, a los pies.



Este grupo GEMA no es el mismo que se formó en Malargüe en 2007. Hubo muchos cambios. Estuvieron en San Agustín en la Semana Santa de este año, para entorpecer el congreso que se estaba desarrollando aquí y luego “denunciaron” a los organizadores del mismo congreso por contaminar la cueva San Agustín, presentando pruebas falsas en el expediente 1722-G-12-03873 del 12 de abril, pero que llegó a Malargüe, para el debido descargo, con cuatro meses exactos de retraso. Dicho descargo y dicho expediente serán también subidos a nuestra web la semana próxima. Esta foto fue publicada en ESPELEOAR 4 (6), revista oficial de la supuesta UAE en la que no se exhibe Nro. de ISSN ni personería jurídica ni datos que la conviertan en algo creíble. Sólo es creíble para los funcionarios de la DRNR. Fueron autorizados por una resolución 227 que tiene numerosos vicios legales, como la no existencia de un investigador a cargo, vaguedades en cuanto a los objetivos, no especificación si el grupo tiene idoneidad probada (14 personas autorizadas, pero sólo participaron 8, ninguno de ellos espeleólogos inscriptos según Res. 410/02), etc. Llama la atención la ausencia de Jorge Castro; y de Raúl Mikkan, que muy interesado estaba en las cuevas en yeso hace 14 años, cuando firmó un convenio con el grupo local INAE, y que obtuvo 6.000 dólares de subsidio para ese convenio y luego lo incumplió, por lo que el INAE debió rescindirlo por carta documento.

(viene de la página anterior)

No conformes con invadir nuestro territorio, los espeleotruchos ahora nos denuncian

Veamos: Jorge Castro es amigo de Raúl Mikkan, geógrafo de la UNC conocido por sus memorables plagios. Sergio La Rosa ha tenido problemas de violencia y de acoso sexual contra alumnas de un CENS en el norte de la provincia y contra una guardaparques; es secretario del GEMA y autodesignado vicepresidente de una “federación verdadera” de espeleología (la UAE), suponiendo que la FAdE nunca existió. Nicolás Zervos es el presidente del grupo GEMA, que ahora parece estar dividido. El Jefe de ANPs de la provincia Guillermo Romano los está usando como “fuerza de choque” para atacar a Malargüe con falsas denuncias). Sus teléfonos (todos con prefijo 0261): 156732000, 155101620, 155628215.

Dicho esto recordamos lo que alguna vez dijimos: comenzaron siendo, en 2007, un grupo de estudiantes de la Escuela de Espeleología en el último año de la gestión de Raúl Rodríguez y gozaron de mil facilidades para poder hacer su curso anual, llevarse bibliografía producida por sus profesores (el equipo docente de la FAdE) y tener sus primeras experiencias de campo. Fue aquí donde se formaron como “grupo espeleológico”; eran seis “entusiastas” jóvenes (algunos no tanto)

Con todo eso armaron un grupo, pero que empezó con el pie izquierdo desde el vamos. En el expediente 240/A/2009-00918 de la Dirección de Personas Jurídicas donde gestionaron y obtuvieron su reconocimiento legal, sólo hay cuatro de los seis originales, y el resto de las 20 firmas que se requieren legalmente para crear una ONG, son parientes y amigos sin ningún tipo de currículo espeleológico. Esto fue subido a la web también y puede descargarse de <http://sinpelos2011.wordpress.com/>.



Daniel Gómez no tiene el título universitario que requiere la ley para ocupar el cargo de Director de la DRNR. Al asumir ignoraba que era él la autoridad de aplicación de la Ley 5978 y al día de la fecha sigue ignorándolo. Por lo tanto firma cualquier cosa que le ponen delante de los ojos, con tal de que dicha cosa venga acompañada de un favor político. Hay razones para suponer que ni siquiera leyó la resolución que firmó y que autoriza al GEMA a hacer desastres en nuestras cuevas

<http://sinpelos2011.wordpress.com/>

En mayo de 2010 este grupo armaba en Luján de Cuyo sus primeras “jornadas”, que inocentemente cubrimos en SIN PELOS EN LA LENGUA Nro.46, ya que se nos había informado que dichas jornadas eran preparatorias del Taller PROGRAMA PROVINCIAL DE ESPELEOLOGIA, que se realizaría en julio de ese mismo año en Malargüe y que también cubriría SPELL Nros. 51 y 52. Lo que pasó es que a los pocos días de esas jornadas el GEMA y sus secuaces de la fantasmagórica UAE firmaron un documento atacando al proyecto del Programa de Espeleología y cuestionando que el mismo fuera manejado desde Malargüe por un técnico malargüino; “debía” pasar todo el control al norte de la provincia. Concretamente a Luján de Cuyo, se entiende. El documento está firmado por sólo 17 personas, de los cuales sólo dos tienen antecedentes espeleológicos, y fue presentado como proeza por el GEMA mediante expediente 3310-G-10-03873, que también puede descargarse de <http://sinpelos2011.wordpress.com>

En ese documento tuvieron activísima participación el depredador porteño Esteban González (ver ARGENTINA SUBTERRANEA Nro. 29 en www.fade.org) y Cristina Gioia, esposa de Gabriel Redonte, topógrafo de VALE ARGENTINA S.A. y mentor de la UAE, recientemente premiado por la FEALC (www.fealc.org) con el cargo de secretario adjunto de ese organismo,



Municipalidad de Malargüe HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Uriburu y Saturnino Torres - 5613 Malargüe - Mendoza - Argentina
Tel.: 02627-471542 / FAX 02627-471743

Malargüe, Mza. 01 de agosto de 2012

Al Sr. Daniel Gómez
Director de Recursos Naturales
Renovables Mendoza
S-----//-----D

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, Turismo y Recursos Naturales del Honorable Concejo Deliberante, tienen el agrado de dirigirse a Ud. a efectos de solicitarle tenga a bien **REMITIR** copia autenticada del Expte. Plan de Manejo de Caverna de Las Brujas y copia autenticada del Protocolo de Seguridad de Caverna de las Brujas en caso que existiera. Se adjunta copia de la nota ingresa a este Cuerpo, con fecha 03 de julio de 2012.

Saludamos a Ud. atentamente



Norma I. Pagés
Secretaria
Comisión OP y RN

La nota de Oyola-Pagés vuelva a poner los puntos sobre las íes. O al menos a intentarlo



José María Oyola
Presidente
Comisión OP y RN

que también carece de personería jurídica y domicilio legal.

La presencia de estos personajes en distintas "expediciones" (El Manzano, marzo de 2011, Poti Malal Semana Santa de 2012, Payunia Semana Santa de 2012) muestra que el documento de Luján de Cuyo 2010 tuvo sus efectos y que estos personajes tienen el poder que le da la impunidad de funcionarios como Romano, Gómez, Martínez, Perelló, a los que venimos nombrando desde hace muchos números.

Pero ahora el Concejo Deliberante incorporó un ingrediente nuevo, y es que pide informes de lo que le atañe: si hay planes de manejo en las ANPs, que se informe por qué se autorizan trabajos que ya se hicieron y se publicaron, como negando la existencia de la espeleología malargüina. Que alguien dé explicaciones ... Y de paso se dio traslado de nuestros reclamos sobre excursiones semiclandestinas.

Eso dijimos a Patricia Ceconato y nos respondió "veamos qué nos contestan; por ahora sólo pedimos copia autenticada del plan de manejo Las Brujas, vamos a ver qué nos mandan". Le sonreímos pícaramente y le dijimos: "no van a mandar nada porque no hicieron nada". Y luego fuimos a presentar el descargo por la denuncia trucha de los espeleotruchos, que publicaremos la semana próxima.

Por ahora recomendamos entretenerse con la lectura de algunos documentos (entradas 90 y 92 a 96 en <http://sinpelos2011.wordpress.com/> bajo el título de "Espeleotruchos GEMA antecedentes" ... I a VI) que pueden descargarse directamente:



<http://sinpelos2011.files.wordpress.com/2012/08/pedido-de-informes-hcd-a-gc3b3mez-agosto-2012.pdf>
<http://sinpelos2011.files.wordpress.com/2012/08/1-inscripcic3b3n-gema.pdf>
<http://sinpelos2011.files.wordpress.com/2012/08/2-educacic3b3n-ambiental-gema.pdf>
<http://sinpelos2011.files.wordpress.com/2012/08/3-inscripcic3b3n-gema-i.pdf>
<http://sinpelos2011.files.wordpress.com/2012/08/4-330-fade-gema.pdf>
<http://sinpelos2011.files.wordpress.com/2012/08/5-denuncia-dge-la-rosa.pdf>
<http://sinpelos2011.files.wordpress.com/2012/08/6-cmt-gema.pdf>

El descargo de la FAde contra las falsas acusaciones del grupo de depredadores del GEMA fue presentado el jueves, tiene 15 fojas y lleva el Nro. de expediente 315. Pero el abogado Sergio Guillot de la DRNR fue impugnado para dictaminar por ser considerado parte de la supuesta asociación ilícita DRNR-GEMA



Antes de ser expulsado de la FAde en octubre de 2008, Gabriel Redonte (detrás) era docente de la Escuela Argentina de

Espeleología, donde enseñaba lo único que sabe hacer bien: topografía de cavernas. Pero sus alumnos no aprendieron nada y entonces publicaron "cualquiera" en ESPELEOAR 4 (6). Sin embargo, es el mismo Redonte el que difunde esos trabajos de sus alumnos desde su dirección secretario@gea.org.ar.

Se cuida muy bien de no usar su dirección gabriel.redonte@vale.com. Esta foto fue tomada por el secretario de redacción de SPELL durante las Jornadas de Luján de Cuyo 2010, pero sus participantes niegan que haya estado allí. Entonces ¿quién sacó la foto? ¿el Gran Bonete?

En Malargüe se trabaja para que Payunia sea patrimonio de la humanidad, en Neuquén se lucha para proteger al bosque nativo



Hay quienes luchan para proteger el patrimonio y hay quienes arriman el bochín cuando huelen algún negocio. Malargüe debe cuidarse de personas como el de la izquierda

El jueves no hubo sesión en el Concejo pero el miércoles fuimos testigos de algo que nos provocó retortijones intestinales.

Cuando entramos al Concejo nos cruzamos con un muy amable concejal Narambuena, quien ingresaba al despacho del presidente Marengo (que pareciera haberse transformado en el centro de la política malargüina) y nos decía, luego de acercarse a saludarnos, "tenemos lo de ustedes en carpeta", y nos mostró lo que escaneado subimos a la web en <http://sinpelos2011.files.wordpress.com/2012/08/proyecto-juan-jose-narambuena.pdf>.

Luego fuimos a ver a Norma Pagés y, cuando estábamos con ella, a través de la ventana vimos entrar al Concejo al Jefe de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia Guillermo Romano, y entrando a la oficina donde ya estaba Narambuena, más otros concejales, más alguna gente del

Plan Estratégico, además del delegado de la DRNR Ramón Martínez.

Salimos de la oficina de Pagés y nos encontramos con un Marengo que no participaba de esa reunión porque no le correspondía (no es miembro de esa comisión) y le preguntamos si corresponde "tomar un clonazepam o agarrar a trompadas a esos dos tipos que están allí adentro", a lo que nos contestó muy amablemente "ninguna de las dos cosas, lo más recomendable para estos casos es ir a caminar un rato para relajarse". Le hicimos caso y nos fuimos pensando que el Concejo está en buenas manos. O, al menos manos serenas.

Al llegar a casa nos encontramos con que ambientalistas y guardaparques de Neuquén volvían a pedir ayuda para difundir los resultados de un foro en Junín de los Andes sobre Bosque Nativo, y eso hicimos, pensando que mientras exista "gente" como Romano hay motivos para seguir luchando: http://sinpelos2011.files.wordpress.com/2012/08/foro_por_los_bosques_nativos_junin_de_los_andes.pps

¿Tenemos el servicio de cable más caro del país?

Una vez más la empresa de cable CTC aplicó un aumento en su servicio, bastante deficiente por cierto.

No sólo fue sin previo aviso, sin anestesia; sino que además no hemos visto que el mismo esté justificado con el crecimiento de canales en su grilla. Tampoco hemos visto mejoras.

No hace mucho la justicia ordenó a la empresa Cablevisión retrotraer su tarifa a los \$ 109.

La pregunta de rigor es ¿por qué Malargüe debe pagar \$ 145? Es decir \$ 37 más que lo que la justicia dictaminó para esa empresa, siendo que en nuestra ciudad vemos entre 10 y 12 señales menos que los que Cablevisión brinda.

¿Existen controles con respecto a las tarifas que nos impone a su antojo el único proveedor local?

Es una cuestión a averiguar.

Invitamos al Concejo Deliberante a que investigue el tema.

Porque tener señal de cable no es un lujo. Vivimos en un lugar bastante aislado donde hay poca actividad cultural, donde las opciones de diversión son escasas y es un derecho que nos asiste. Pero resulta que ese derecho se está convirtiendo en algo prohibitivo de mantener para aquellos que menos tienen. Por lo tanto, no está demás averiguar si lo que hacen es correcto o no.

Ud. también puede colaborar con



MOVIMIENTO EVITA

movimientoevitamalargue@hotmail.com
2604-33352
Facebook: [Movimiento Evita Malargüe](https://www.facebook.com/Movimiento-Evita-Malargue)
www.movimiento-evita.org.ar

IQ
INFORMÁTICA
Accesorios
Servicios técnicos
Insumos
Impresiones
Encuadernaciones
Descargas de fotos
Regalería - Artesanía - Anexo
Cel: (0260) 154338024
Dirección: San Martín 85 - Malargüe
E-mail: da_2766@hotmail.com



- La Secretaría de Desarrollo Humano y Social y la Dirección de Promoción Económica comunican los cronogramas de los Programas Gas y Lácteos para Todos:



COMUNICADOS de Prensa



Gas para Todos: Lunes 13/08Pza. Calcuta del B° Los Intendentes

Lácteos para Todos: Se recuerda que ha quedado suspendida la llegada del camión de "Lácteos para Todos" por problemas de logística.

- **La Dirección de Deportes** de la Municipalidad de Malargüe convoca a los atletas inscriptos en los Juegos Evita en categorías sub 14 y sub 16, masculino y femenino, munidos de su dni, pasaporte o cédula de identidad con motivo de realizarse las eliminatorias el día sábado 18 de Agosto en el Centro Cultural y Polideportivo Malal Hue a partir de las 14hs.

- **Dirección de Servicios Públicos** de la Municipalidad de Malargüe comunica que desde el martes 07 de Agosto se está realizando la limpieza general de acequias, veredas y calles en el Microcentro de la ciudad entre las calles Esquivel Aldao, Jorge Newbery, Av. Rufino Ortega y Alonso Capdeville.

- **La Dirección de Rentas** de la Municipalidad de Malargüe informa a los propietario de kioscos y estaciones de servicios, habilitados en el Departamento y a la comunidad en general que se encuentra vigente la Ordenanza N°1568/2011 que en su art. 2° inciso "E" permite la venta de bebidas alcohólicas sólo en supermercados, almacenes y despensas.

- **La Dirección de Rentas** de la Municipalidad de Malargüe comunica el cronograma de vencimientos para pagos de Servicios Municipales y Patentes de Comercio para el presente ejercicio 2012:
CUARTO BIMESTRE 10 DE SETIEMBRE DE 2012; QUINTO BIMESTRE 10 DE NOVIEMBRE DE 2012;
SEXTO BIMESTRE 10 DE ENERO DE 2013

- La Dirección de Rentas recuerda a los responsables de los locales en los que se realizan espectáculos públicos de cualquier tipo que, durante el desarrollo de los mismos, deben contar con personal de seguridad perteneciente a empresas debidamente autorizadas por el Ministerio de Seguridad de la Provincia. Para cualquier consulta dirigirse a la Dirección de Rentas de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas.



EDUCACIONALES



* Se comunica a todos los interesados que a partir del día 13 de agosto de 2012 se entregarán formularios para becas 2013. Informes en Campus Educativo Municipal II de Lunes a Jueves de 8 a 12 hs y en Campus Educativo Municipal I de Lunes a Viernes de 14 a 19hs.

* El Centro de Educación Universitaria a Distancia de Aldea Global informa que en agosto comenzaran los siguientes cursos, entre otros: - Analista en RRHH; - Secretaria Ejecutiva; - Secretaria/Asistente Contable; - Selector de Personal; - Liquidación de Sueldos; - Técnicas Proyectivas; - Los accidentes y sus secuelas psíquicas "implicancias en el ambiente judicial y laboral"; - Cursos Escuela de Derecho Penal; - Entrenamiento en Redacción, Escritura y Comunicación para profesionales de carreras científicas y técnicas.; - Formación en Medición; - Violencia y Mediación; - Implementación Sistema de Calidad ISO 9001-2008; - Formación de Auditor Interno de Sistemas de Gestión (Norma ISO 9001:2008); - Satisfacción del Cliente; - Cursos de Grafología; - Arte, Integración y Discapacidad; - Programa de Promoción y Desarrollo del Empleo Integrado; - Cursos Nivel Inicial de Portugués, Italiano E inglés; - Programa Arte e Integración; - Programa Fútbol Adaptado; - Programa Promoción de Empleo Integrador. Informes en Aula N°7 Campus Educativo Municipal o al teléfono 260-4470064

* El Centro Departamental de la Universidad Nacional de Cuyo informa a todos los interesados que se encuentran abiertas la inscripciones al Instituto de Ciencias Básicas para realizar en forma presencial el ciclo lectivo 2013 del CICLO GENERAL DE CONOCIMIENTOS BASICOS EN CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES que le permite a los alumnos realizar en Malargüe los dos primeros años de profesorado o licenciatura en Biología, Física, Matemática y Química o de cualquier ingeniería. Más información: Campus Educativo Municipal II en el horario de 8 a 13 hs, de Lunes a Viernes.

La media sanción a la Ley Petri sobre excarcelaciones es un desafío al Gobierno Nacional

Carlos Benedetto



El viernes 10, cuando SPELL 160 estaba en imprenta, el diputado provincial (UCR) Luis Petri convocó a conferencia de prensa en la sede del Comité Departamental de ese partido para informar que había logrado media sanción de Diputados su controvertido proyecto para limitar las salidas de los presos, a contrapelo de la actual política kirchnerista en la materia. La concejal Pagés fue quien nos convocó a la jornada y posterior conferencia de prensa pero no pudimos ir por la razón expuesta, y fue ella la que luego nos informó de lo ocurrido entonces. Y hasta nos obsequió con una copia completa (muchas fojas, ya perdimos la cuenta) del texto de la ley.

Petri y Pagés estuvieron acompañados ese día por el diputado Humberto Montenegro, el presidente de la UCR Fernando Glatigny y la presidenta de la Juventud Radical departamental Jesica Laferte.

Petri remarcó que la provincia necesita un código de ejecución de penas, "porque las penas deben cumplirse; se debe impedir que la delincuencia tome atajos y que los jueces interpreten incorrectamente los tratados internacionales".

En su proyecto no pueden gozar del beneficio de las salidas temporarias los condenados por homicidios agravados por el vínculo, violaciones, robo agravado, robo seguido de homicidio, tortura seguida de muerte, secuestros extorsivos, prostitución infantil y trata de personas. Para Petri los sentenciados por esos y otros delitos no deberían obtener siquiera el beneficio de la prisión discontinua o semidetención, ni el de la llamada "libertad asistida". También precisa algunos alcances de la libertad condicional y crea el Consejo Correccional y Organismo Técnico Criminológico como evaluador natural de este tipo de pedidos.



Luis Petri fue cuestionado por el kirchnerismo y los defensores de los Derechos Humanos en todo el país, pero logró la media sanción de una ley polémica que ... ¿podría llegar a comprometer al gobernador Pérez en su alineamiento con el Gobierno Nacional?

De paso cañazo, Petri la emprendió contra el abogado, periodista (Página 12) y militante de los Derechos Humanos (CELS) Horacio Verbitsky, quien había cuestionado las atribuciones del Estado Provincial para decidir este tipo de cosas, ya que según el conocido especialista porteño ello es atributo sólo del Estado Nacional. Petri refutó a Verbitsky y acusó al kirchnerismo, a quien éste representa, de "utilizar las salidas transitorias con fines políticos".

Horacio Verbitsky había afirmado que "la Corte Suprema de Justicia ya dijo que sólo la ley nacional rige la ejecución de la pena", pero Petri manifestó su disconformidad y exhibió como logro el haber obtenido que los diputados mendocinos dieran media sanción al proyecto, en lo que sería un verdadero desafío al kirchnerismo nacional

Dice Petri, y lo publica también en su web www.luispetri.com.ar que "en el fallo Verbitsky, Horacio s/ habeas corpus, contra la Provincia de Buenos Aires, que debería más que nadie conocer, la Corte sostuvo: ley vigente (en alusión a la ley nacional 24.660) se trata de una clara norma marco que es constitucional, pues no impide ni avanza sobre las legislaciones de ejecución penal provinciales".

Como no podía ser de otra manera ya que el tema está en el candelero desde hace varias semanas, el legislador habló en nombre de la UCR para decir que "desde la UCR se ve con preocupación la utilización de las salidas transitorias, no ya con el objetivo de resocializar, sino con fines políticos, utilizadas como verdaderas prebendas a criminales afines al partido gobernante, en donde nuestras cárceles comienzan poco a poco a transformarse en unidades básicas, que premian o castigan según la pertenencia política del condenado".

Para esto, el diputado citó una nota que salió publicada hoy en el Diario Clarín, donde se denuncia que "grupos de presos están saliendo de las cárceles para participar de eventos políticos disfrazados de actividades 'culturales' a cargo de una agrupación kirchnerista llamada Vatayón Militante".

No compartimos ésto debido a que esas acusaciones provienen de la ultraderecha (diario Clarín) artifice de varios golpes de estado, incluyendo el que tumbó al presidente Alfonsín y sostenedor de todo un sistema de información falsa (Lanata, Morales Solá, Majul, Nelson Castro ahora Mario Pergolini) que ya ha sido refutada abundantemente por la prensa oficialista, que también tiene derecho a defenderse.

Pero consideramos que los lectores tienen derecho de saber que esta cuestión no es "modo de pavo" y que hay un debate nacional al que no somos ajenos: en nuestra edición anterior dimos cuenta de que el 4 de agosto en un foro regional del FAP en Mendoza hubo dirigentes de esa fuerza política que también cuestionaron el sistema de resocialización de presos. A nuestro criterio el mismo debería ajustarse, pero no siguiendo las instrucciones de espacios pseudo-periodísticos como Clarín, estrechísimamente vinculados a la última dictadura militar y al macrismo, donde pareciera ser que todos los problemas sociales se resuelven reprimiendo. Entendemos que este problema DEBE ser debatido, pero no con liviandad y no a la luz de ideologías militaristas al estilo "Blumberg", sino a la luz del concepto de que "no todos los delincuentes son culpables de ser tales; toda la sociedad es responsable de que se cometan algunos delitos".

Celebramos que el diputado Petri haya explicitado con argumentos técnicos su postura y celebramos que haya debate. Nos gustaría asimismo que ese debate sea enriquecido con el aporte de constitucionalistas de un lado y del otro, pero que del mismo sean explícitamente excluidos algunos formadores de opinión que siguen cobrando suculentas sumas por escribir mentiras y sólo mentiras y que todavía no explicaron al mundo sus relaciones carnales con la última dictadura y siguen pregonando "estoy harto de que me hablen de dictadura" o "basta de derechos humanos!".

En los últimos días se generó un debate entre intelectuales por la decisión de un Consejo Académico de una Universidad Nacional de no admitir en los claustros a condenados por crímenes de lesa humanidad (torturadores, secuestradores de bebés y desaparecidos de la dictadura tanto civiles como militares y curas), que pretenden, en algunos casos, hacer sus "salidas transitorias" (ver página 3 de este número de SPELL). El debate se generó en el seno mismo del kirchnerismo, pero los "grandes" medios nada dicen de eso que sí es un tema de fondo, lo que indica que ellos siguen marcando la agenda de temas en los que no tienen la conciencia tranquila. Es de esas cosas de las que deberíamos cuidarnos.... En el caso específico de Malargüe, más que de La Ciénega y Vatayón Militante, deberíamos cuidarnos de qué se enseña a nuestros hijos en el Colegio San José y en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario. Mi experiencia docente me enseñó que allí no se enseñan cosas buenas par< la seguridad y la dignidad de la gente. **Però nadie dice nada de eso...**



Norma Pagés

VIDEO CLUB
Avda. Roca E 114
2604 222825

LIMPIA HOGAR
Av. San Martín 354
Tel.: 0260 - 4471251
Malargüe - Mendoza

Dominio FFN 486

La realidad nos obliga a este tipo de denuncias. Porque los peatones o ciclistas estamos a merced de quienes se creen dueños de la calle por circular en un vehículo último modelo.

El sábado pasado mientras hacíamos el reparto del "Sin pelos..." circulábamos en nuestras desvencijadas bicicletas por avenida San Martín. Salíamos de lo de nuestro auspiciante "Los Gurises" y bajamos a la calle por una salida de garage. Cuando nos íbamos a poner en camino, recibimos un bocinazo de un automóvil gris claro (lamento no poder decir qué marca porque de eso entiendo poco) que pretendía estacionar de trompa entre medio de dos autos ya estacionados. Por supuesto frené y este "señor" (porque de alguna manera hay que llamarlo) prácticamente me tiró el coche encima y me lanzó alguna puteada que no llegué a escuchar porque, como buen cobarde, lo hizo desde su poltrona.

Seguí mi camino pero esta persona no se percató que detrás de mí, venía mi compañero que tomó la patente que publicamos en tapa y que es título de esta nota. La reacción de este individuo fue increparlo sobre por qué tomaba nota de la misma, de correrlo e insultarlo.

Malargüe es un "viva la pepa" y no quiero pensar mal. Pero más de una vez me pregunto quién es que le da a este tipo de gente un carnet de conducir o dónde está la policía que no ve ninguna infracción, ni las de exceso de velocidad, violar semáforos en rojo o estacionar cómo se les viene en gana.

He sido conductora y sé que se debe estacionar poniendo el auto en paralelo al estacionado delante del lugar que ocuparemos, para luego dar marcha atrás al tiempo que se va girando.

Este hombre quiso estacionar metiendo el auto de trompa, incorrectamente, encerrando a mi compañero que venía detrás también en bici. Pero como estaba arriba de un último modelo se sintió impune de impunidad absoluta y en lugar "de quedarse piola" (no digamos de pedir disculpas) se encorcoró y trató de amedrentarnos.

Comisario Ciardullo, vuelvo a pedir respetuosamente: más control en las calles y sanciones severas para este tipo de infracciones!

Porque además, y por si fuera poco, el martes a la noche, aproximadamente a las 20 horas, sobre avenida Roca esquina Puebla una camioneta tipo Traffic dobló en "U" teniendo el resto, automovilistas y peatones, esperar a ver qué maniobra hacía. Y esto sucedió frente a las narices de un motociclista de la Policía local que siguió su trayecto muy campante.

Un trabajito para la Municipalidad

Marta Brojan

Hace tiempo que quiero escribir esta nota, pero por una razón u otra, va quedando en el tintero.

Y es sobre ciertos vecinos que, sin ningún escrúpulo, tiran las aguas servidas en las acequias. El agua con grasa de la cocina o la jabonosa que contiene el lavarropas. Eso hace que al circular por determinados lugares de la ciudad debamos soportar olores nauseabundos en lugar de ver circular agua limpia por las acequias, cuando la hay. Algunas casas están "tan bien equipadas" que, a simple vista se ve el caño de desagote en plena calle.

Eso sucede, por ejemplo en la calle Pampa Palauco entre avenida Roca y Agua del Toro y, también un poquito más allá, hasta Comandante Salas. Concretamente en esa esquina se percibe claramente el mencionado caño. Pero no es el único lugar, los he visto en la calle Beltrán este, en la misma mencionada anteriormente, calle Comandante Salas.

Creo no estar equivocada si digo que esta práctica está prohibida. La de tirar agua servida en las acequias, digo.

Así que inspectores municipales, a ver si empiezan a ver lo que yo veo y se ponen las pilas y empiezan a controlar!

Porque si en invierno el olor es insoportable; ni hablar en verano. Se torna irrespirable.

Los ciudadanos somos sucios. Si vemos las acequias en general, que están sin limpiar hace bastante, encontraremos latas, botellas, bolsas de plástico, cartones..., en fin, lo que se imaginen. Algunas objetos pueden ser arrastrados por el viento, pero la mayoría no.

Pero el tema de tirar agua sucia, si hay voluntad, se puede controlar y se puede exigir que se cumplan con las disposiciones municipales. Porque el derecho de unos termina donde empieza el de los demás.

"Son los políticos, no yo, quienes deben dar explicaciones a la población"



En un número anterior reprodujimos una larga lamentación de Santiago Alí sobre la falta de apoyo a su proyecto LA ROCA, y a la semana siguiente una respuesta de la Secretaria de Desarrollo Humano Claudia Martínez.

En estos días en que se ha puesto nuevamente sobre el tapete cuánto ganan y cuánto trabajan los concejales, le preguntamos a Alí si quería decir algo sobre lo de la funcionaria con la que está peleado y nos dijo que no quería polemizar más y que no tiene broncas ni rencores, pero que deseaba aclarar lo siguiente:

"Quiero dejar a un hijo mío en LA ROCA porque si me muero esta noche, alguien de la familia ya está presentado ante las fundaciones privadas que nos apoyan y por el bien de la comunidad no quiero que esto muera en mí. El Concejo Deliberante dictó la resolución 140/11 por la que esto es declarado de interés departamental, sanitario, social y cultural", nos decía mientras atendía a un gruño de personas que venían a pedir donadores de sangre para un puestero operado en San Rafael. Y luego:

"En época de Iglesias fui concejal; Cobos era Ministro de Obras Públicas y fue allí cuando se firmó el convenio para tapar las colas de uranio: en la actualidad estoy en la planta de la CNEA y si alguien piensa que me quieren tapar la boca, digo que la obra se está haciendo y que no es cierto que la CNEA me esté pagando sin trabajar. Como concejal conseguí para mi pueblo una obra para 500 o 1000 años".

Respecto de su quebranto económico de antes de ser concejal (1999), dijo: "No tengo por qué dar explicaciones de lo que pasó con Casa Alí, ya que trabajaba en YPF y un privado no tiene que rendir cuentas a la población como sí lo tienen que hacer los políticos, sean de la Nación, la Provincia o el Departamento".



Tipuana jeans
Avda. San Martín 364

FOTOCOPIAS
GRINGO
de Sergio Ariel Comiere
Ampliaciones - Reducciones - Impresiones Laser Color
Anillados - Artículos de Librería - kiosco
Las Heras 835 Tel. 02627-15592527
5613 Malargüe - Mendoza

Maxi Kiosco
Antonela
LOCUTORIO - QUINIELA
CARGA VIRTUAL - TODO SUELTO
ROCA Y LLANCANELO
MALARGÜE (Mendoza)

Desarmando valijas



Si los ves caminar por las callecitas de Toledo o entrar al Museo del Prado no se los puede distinguir. Ambos calzan sandalias, llevan ropa liviana, pantalones cortos, mochila o bolso que, indefectiblemente, carga una o dos botellas de agua. Es que el calor agobia, ataca casi con tanta saña como las medidas de ajuste de los políticos que detentan el poder por voluntad y elección de la mayoría. Y claro, la máquina de fotos colgando del cuello o enrollada en una mano cual credencial de ostentación global, lista para el disparo inmortalizador.

Uno va hacia el pasado en busca de la confirmación de lo leído y estudiado. El otro es puro presente. Ve lo que ve y nada más. Tal vez sea esa la única diferencia entre el viajero y el turista, aunque el rol no es estático. El viajero se comporta, en ciertos momentos, como turista. Y viceversa.

Con una excepción: los japoneses. Generalmente, vienen de a muchos, al trocete, encabezados por un o una guía que enarbola un paraguas o un pañuelo para que la fila de orientales no se pierda o se confunda con otro contingente similar. A los codazos, empujones y pisotones a todo lo que se le interponga en su camino van abriéndose paso hacia el objetivo indicado por quien los conduce. Ese objetivo puede ser "La Gioconda", que los mira entre incrédula e irónica, hasta la vidriera de un negocio de máscaras en Venecia o ¡el escaparate de una heladería que muestra la variedad de gustos que ofrece! Fotografían absolutamente todo, incluso a otros japoneses que están sacando fotos.

De vez en cuando se ve a una pareja de nipones aislados, tranquilos, disfrutando de la vida. Esos, casi con seguridad, son viajeros que podrán contarles a sus hijos, nietos y amigos que estuvieron en Praga y que allí confirmaron la vocación histórica del cristianismo por la discriminación hacia las mujeres: la iglesia de San Vito tiene, como la mayoría de los templos del Señor, dos torres. Una más gruesa y sólida que la otra. ¿Adiviná qué sexo representa cada una?

En Praga, precisamente, los mendigos permanecen postrados, de cara al suelo, literalmente, con las manos en súplica y el tarrito a un costado, esperando la dádiva del paseante. Son muchos, apostados estratégicamente en el circuito turístico de la ciudad vieja. Vi varios con miembros vendados como para despertar una mayor cuota de piedad.

El primero que nos abordó, a la salida del metro, nos indicó el camino hacia el Moldava a cambio de un puñado de coronas checas. Como bonus, y sin que se lo pidiésemos, nos dijo que en dirección contraria quedaba el Museo del Comunismo.

Desde 2003 tienen a Václav Klaus como presidente. Economista ultraliberal y conservador, debe su trascendencia internacional a la afición por hurgar faldas ajenas y quedarse con una lapicera de lujo en una visita a Chile, durante 2011, según atestigua un video que dio la vuelta al mundo virtual.

Irena es Doctora en Recursos Naturales, egresada de la Universidad Carlos IV, pero trabaja de guía bilingüe en los buses de city tours. Es que, nos dice, no hay trabajo. No pierde oportunidad, en su pobre castellano aprendido en Montevideo, de maldecir a la clase dirigente de su país. A nosotros nos suena como una letanía del menemato. La misma corrupción, la misma entrega descarada del patrimonio histórico, económico y moral de un país otrora potente y rico. Augura y aspira al retorno de alguna forma de socialismo humano, como el que intentó Alexander Dubcek y ahogaron en sangre las tropas del fenecido Pacto de Varsovia, en 1968.

Se extrañan los hijos, los nietos, los amigos, ciertas amigas, las tortitas raspadas, el dulce de leche, la reunión del café de los sábados, el perro, algunos vecinos, la televisión pública y poco más. Viajar no te aleja como antes. Los avances tecnológicos nos permiten tener contacto diario con los seres queridos, con los periódicos provinciales y nacionales.

Pero hay cosas insustituibles. Caminando por las calles de Barcelona vimos uno tirado en la calle, abandonado a su suerte. Y los cuatro argentinos nos miramos con esa sensación de abstinencia higiénica que no necesita comentarios específicos. Es asombroso e inexplicable que una sociedad que alcanzó progresos que la enorgullecen no haya asumido la costumbre de su uso. ¡Cómo se añora el bide! Y pensar que, según los estudiosos de este adminículo para el idem, aseguran que apareció en 1710 en Francia. Ni uno, apenas un pésimo intento de chorro horizontal en Roma.

En fin, poder utilizarlo es regresar definitivamente a casa.

Son 41 reyes, 20 reinas y 30 príncipes, princesas y aristócratas enterrados. Casi cien personajes de la historia europea tienen su lugar final allí. La Basílica de Saint Denis (don Dionisio, le diríamos en el barrio) es el primer monumento gótico del cristianismo francés. De una belleza e imponentia descomunal está en las afueras de París, en una zona tradicionalmente obrera, de izquierda (allí está también la sede del diario comunista "L'Humanité", obra del célebre y eterno Oscar Niemeyer, el mismo que diseñó Brasilia). Ese cementerio vip alberga los restos de Dagoberto I, Pipino el Breve, Carlomagno, Hugo Capeto, San Luis (busqué algún Rodríguez Saá, pero no lo encontré), Felipe III, Felipe IV, Luis XIV, Luis XV y Luis XVI (no se sabe si con o sin cabeza), entre otros. Y María Antonieta (no se sabe si con o sin su melenita), Catalina de Médicis, Ana de Austria y Juana de Borbón, entre otras.

El clima es circunspecto, los pasadizos lúgubres (como corresponde a una necrópolis real), pero el conjunto arquitectónico es una verdadera fiesta para los ojos. Además, claro, de cierta satisfacción por ver a tanto monarca, príncipe y garca, acostados para siempre.

Afuera, la vida del barrio sigue su curso. Con predominio ostensible de gente islámica y afrodescendiente, la zona es una explícita muestra del funcionamiento perverso del capitalismo tardío. Los países centrales, expoliadores de sus excolonias, siguen fabricando pobres y, luego, no se bancan que éstos lleguen a las metrópolis atraídos por las luces engañosas de las vidrieras del sistema. Tomamos tres taxis en París. Ningún chofer era francés. Un vietnamita, un sudamericano y un palestino. Gente del destierro, migrantes que no se resignan a desarmar las valijas, pero no como viajeros ni, mucho menos, como turistas.

TeleCentro
INTERNET
Y
CABINAS TELEFÓNICAS
AV. SAN MARTÍN 375

24 Open
DRUGSTORE
Artículos de Almacén - Pan - Facturas - Lácteos
Fiambres - Kiosco - Carga Virtual
Avda. San Martín 737 - 15605628 - Malargüe

**Bloque de
Concejales**
**JUSTICIALISMO
PARA TODOS**
PARTIDO JUSTICIALISTA

**MOVIMIENTO
POPULAR
MALARGÜINO**

**Gracias
Néstor y Kristina
R.B. y N. A.**

Julio Rudman - <http://www.julio-rudman.blogspot.com>

F.A.P.
Partido Socialista
Región del Nevado
Gral. Alvear-San Rafael-Malargüe
**FRENTE AMPLIO
PROGRESISTA**



Las enaguas

Edición del diario "Los Andes", de Mendoza, del domingo 12 de agosto de 2012, Sección Internacionales, página 23: "Estados Unidos promete acelerar la caída de Siria", titula la nota en la que se desnuda la expresión de deseos de los redactores de la versión berreta de Clarín. Supongo, quiero creer, que quisieron decir que lo que los yanquis pretender acelerar es la caída del gobierno de ese país. Para eso viaja la señora Hilaria por el mundo. Entonces cabe preguntarse: ¿bestialidad comunicacional o sincericidio ideológico? ¿O ambas patologías?

No conforme con haber mentido que Víctor Hugo Morales fue cómplice de la dictadura y de haber inventado agresiones" de Milagro Sala y tratar de "chorros" a los de 6-7-8 (en la que se prendió ahora Pergolini), Lanata ahora acusó al Gobierno de no haber ayudado a nuestros atletas en los Olímpicos. Nuestro medalla de oro Crismanich desmintió pero Lanata no publicó la desmentida. Está pagado por el Grupo Clarín para desestabilizar al gobierno. Rudman escribió este artículo, casi seguramente pensando en Lanata

Apurados por salir con los tapones de punta, los dueños de la "verdad objetiva" (en realidad, una mentira subjetiva) no revisan, no corrigen (seguramente, con el afán de afanarse un sueldo y confirmar aquello de la plusvalía de que hablaba don Carlos) y muestran, sin pudor alguno, sus intereses. Les pasa como a ciertas señoras de clase alta que se producen para asistir a la fiesta que da la esposa de algún garca propietario de miles de hectáreas de soja. La doña se empilcha con lo mejor que compró en la boutique de última moda, pero cuando se la pone no se fija que se le ve el ruedo de la enagua

La promesa norteamericana de acelerar la caída de Siria es, también, la ratificación de su historia imperial. La del país que, olímpicamente, sigue sintiéndose el patrón del mundo. No ha hecho otra cosa, en el siglo XX y en lo que va de este, que tumbear países so pretexto de defender la democracia y la libertad. ¡Si lo sabrá Chile, por ejemplo, desde que patrocinó y financió la conspiración de aquel 11 de setiembre de 1973 con ese mártir de la dignidad y el socialismo que es Salvador Allende!

Por estos días también hemos asistido a un aporte significativo de Mario Pergolini al Diccionario de la Real Academia Española de la lengua que nos parió. Hasta que el empresario exrebelde introdujo un nuevo significado, el término "sicario" significaba, oficialmente, "asesino asalariado", pero el millonario mediático tipificó así a los integrantes del panel de "6-7-8", el programa político de la TV Pública. Como

Sandra Russo, Mariana Moyano, Nora Veiras, Cynthia García, Cabito, Edgardo Mocca, Dante Palma, Orlando Barone, Carlos Barragán y Luciano Galende no andan matando gente por ahí, cabe inferir que lo que hizo el creador de "Caiga quien caiga" y otras pendejadas, es ponerse el traje de filólogo y disputarle a la monarquía del idioma la gendarmería de las palabras.

Salvo que, con el ánimo de experimentar sensaciones nuevas, se haya puesto enaguas y, como no podría ser de otra manera, se le vea el ruedo.

JR - <http://www.julio-rudman.blogspot.com>

¿Por la vida de quién?

El 3 de agosto se hizo una nueva "marcha por la vida" por las calles de nuestra ciudad, encabezada por el sacerdote Jorge (Pato) Gómez. Había unas mil personas y no se especificó bien qué vida es la que se defendía, pero eso decían.

Nada dijeron sobre la vida de los 500 bebés nacidos en cautiverio durante la dictadura a la que tales marchantes suelen defender, ni sobre la vida de las 500 madres obligadas en aquel entonces a parir esposadas, luego torturadas y asesinadas.

Tampoco nada dijeron sobre Monseñor Angelelli (ver pág. 2), ese pastor que dio la vida por sus ovejas, justamente, un 4 de agosto, en tiempos de tiranía militar, la misma tiranía que los sacerdotes organizadores de la marcha reivindican en sus vomitivas homilias dominicales. Podrían haber hecho una noche de vigilia por la memoria de Monseñor Angelelli, no?. Pero se ve que ni lo conocen...

Ese fin de semana lloramos doblemente: por las 30.000 vidas perdidas por culpa de malos pastores que alentaron a los asesinos, y por la gente que, todavía hoy, sigue predicando el odio en nombre del "amor".

Lloramos por la Policía Infantil obligada a participar de esa marcha, quizás como anticipo del reclutamiento político de que serán víctimas en el futuro. **Lloramos por los políticos que nada dijeron de esto pero se la pasan despotricando contra los jóvenes de "La Cándora" en base a las mentiras de "Clarín".**

Lloramos porque 1.000 personas es mucho. Es mucha ignorancia suelta en las calles. Demasiada como para dormir tranquilos. CARLOS BENEDETTO



Recabarren hizo anuncios sobre discapacidad y Marengo gana protagonismo

Reiteradamente hemos estado diciendo en esta revista que el Concejo Deliberante no era tan nuevo como parecía, que seguía siendo un apéndice del Ejecutivo, que en Malargüe no existe la división de poderes y que en Concejo Deliberante era un apéndice del intendente.

Lo último en realidad fue dicho explícitamente varias veces por la ex presidenta del cuerpo Silvia Calvi, y nadie reaccionó. Pero parece que algunas cosas van oliendo mejor y eso explica algunas caras de preocupación en el elenco oficial.

Supimos entonces que fue en el despacho del presidente del cuerpo donde se produjo, el miércoles, la reunión con el Jefe Provincial de Áreas Protegidas, quien no goza de nuestro respeto por temas que relatamos en esta misma revista. El día anterior había estado el ex diputado y ahora director de OSEP Alberto Recabarren y ya empezaba a llamar la atención que este tipo de reuniones se llevaran a cabo allí y no en otra parte.

De pasada nos enteramos que hay gente trabajando en la creación de un nuevo logo; "no es posible que el logo del Concejo sea el mismo que el del Ejecutivo", pero nos pidió no revelar la fuente.

Más aún, nos llegó desde uno de nuestros contactos en Buenos Aires la noticia de que se habría reavivado un proyecto del que dimos cuenta en SPELL 89, relacionado con los concejos deliberantes estudiantiles en aplicación de la Resolución 171/2009 de la Secretaría de Educación de la Nación.

Pero acá en el Concejo sólo recibimos respuestas pícaras. "Hay dos proyectos, uno de 2001 y otro de 2006, pero éste es mejor"

Respecto de Recabarren, el mismo respondió brevemente a lo que le preguntó el periodismo, que resumimos con idea de ampliarlo más adelante:



Sabido es que Muñoz y Marengo suenan como competidores para el sillón del intendente en 2015, cosa que publicamos varias veces en SPELL. ¿están midiendo fuerzas?

- Se están dando pasos para -al fin- poner a todo Malargüe y Mendoza con la Ley Nacional de Discapacidad

- Personas sin discapacidad y sin obra social podrán atenderse en OSEP y esos servicios serán pagados luego por el Estado Provincial (¿será verdaderamente así?)

- las personas discapacitadas deberán empadronarse en OSEP

VALE

Fue también en el despacho de Marengo donde se reunieron los concejales (Narambuena, Ceconato, Martínez, Pagés, Paleico, Coria) y los legisladores provinciales de la comisión de seguimiento de VALE, con el objetivo de coordinar una estrategia para el cumplimiento del compe y contrate mendocino en la empresa. Por parte de la comisión Bicameral se destacó la actuación del diputado José Muñoz, que preside la misma, junto a miembros de la Cámara de Comercio. Ocurrió el día 10 y se informó que todos los miércoles por la mañana se reúne en Mendoza dicha comisión y el Concejo fue invitado.

Pero en la ocasión fue Marengo quien marcó la cancha una vez más, diciendo que "frente a la decisión política de la comuna de impulsar su perfil minero, el Concejo será el encargado de reafirmar la intención de avanzar en el incentivo y control permanente de la actividad y los convenios resultantes".

Novedades de la semana en ARGENTINA y EL MUNDO

- * El músico Gustavo Cerati cumplió 53 años.
- * Irán: más de 360 muertos y 5 mil heridos por 2 terremotos consecutivos de más de 6° escala Richter en el noroeste del país.
- * 10 días de paro en el subte de Buenos Aires. Multaron a los trabajadores en 5 millones de pesos. Macri pedirá que les quiten la personería jurídica.
- * Argentina obtuvo 4 medallas en los Juegos Olímpicos. La presidenta recibió a los deportistas.
- * Nueva protesta en Arabia Saudita: exigen liberar a los presos políticos.
- * China: sismo 6,3° escala Richter en el oeste del país. Sin víctimas.
- * Aumentan el IVA en Japón por 1° vez en 15 años.
- * Otra protesta contra la crisis en España. Fue organizada por 150 ONGs.
- * 40% de los indígenas mexicanos viven en la pobreza extrema.
- * Volcó un micro en India en la región del Himalaya: 51 muertos y 46 heridos. Iba gente en el techo y cayó 90 metros.
- * Comenzó el juicio a De la Rúa por supuestos pagos de sobornos en el Senado.
- * Le quitaron la medalla a una atleta de Bielorrusia por doping.
- * Firman pacto fiscal hidrocarburífero en Tierra del Fuego. Inauguraron una planta de gasoil.
- * Asesinan a líder indígena del Cauca en Colombia.
- * La Justicia Federal desplazó al directorio de Cablevisión del grupo Clarín.
- * Asesinaron a un alcalde electo del PRI en México.
- * El mayordomo del Papa detenido, acusado de robo y difusión de informes secretos del Vaticano.
- * Por vinculaciones con la dictadura, pidieron detención de Blaquier.
- * Tiroteo en EE.UU: un hombre armado irrumpió en la Universidad de Texas. 2 muertos y 6 heridos.
- * Llegó un destructor británico a Malvinas. El gobierno argentino denunció militarización. Según el Reino Unido, hará ejercicios militares de rutina.
- * Macri colgó en la web del gobierno de la Ciudad un video donde ataca al gobierno nacional. Acusa a Cristina Fernández de Kirchner de "llevar a la Argentina a un régimen chavista".
- * Se redujo importación de combustible. Se ahorran 218 millones de dólares.
- * Sismo de más de 7° escala Richter en Rusia.
- * La cantante Sandra Mihanovich donó un riñón a su ahijada.
- * 103 heridos por pirotecnia en una fiesta en España.
- * 44 muertos en ataques suicidas en Afganistán.
- * 8 muertos en un ataque a un bar en Monterrey, México.
- * Violencia: más de 100 jóvenes se enfrentaron con la policía en Francia.
- * Autoridades mexicanas vacunaron más de 80 millones de aves por gripe aviar.
- * La colombiana Piedad Córdoba se reunió con el presidente Mujica.
- * Gils Carbó es la nueva Procuradora General de la Nación.
- * La ministra Garré ordenó la exoneración de un policía que mató un joven en el barrio de Boedo.
- * La Comisión Nacional de la Memoria, en su balance anual, denunció más de 10 mil hechos violentos, torturas y hacinamiento en las cárceles bonaerenses.
- * La Justicia inhibió todos los bienes de Monetta quien está acusado de extorsión contra los directivos de Cablevisión.
- * Tucumán: prohíben los prostíbulos. Lo aprobó la legislatura provincial.
- * Nuevo plan de infraestructura en Brasil. Invertirá 65 mil millones de dólares.
- * Ecuador concedió asilo al creador de Wikileaks, Julian Assange. El Reino Unido amenazó con entrar a la fuerza a la embajada de Ecuador en su país lo que constituiría una violación al derecho internacional. El presidente Correa convocó a una reunión de la UNASUR.
- * Chile: la alcaldía de Santiago desalojó por la fuerza, 4 colegios secundarios tomados.
- * Se cumplieron 19 años de la desaparición del estudiante de periodismo Miguel Bru.
- * El Senado aprobó la expropiación de la ex Ciccone. Pasa a Diputados.
- * Amenazan al Grupo 23. Concretamente al Diario Diagonales. Dejaron un

Tened siempre presente la debilidad humana: es de vuestra naturaleza caer y cometer faltas. ¿Habéis cometido alguna? No temáis repararla; no vaciléis un instante; no perdonéis esfuerzo ninguno para levantaros y romped resueltamente todas las cadenas que os lo impidan.
Confucio



¿Quién fue... Albert Schweitzer?

Fue un médico, filósofo, teólogo protestante y músico franco-alemán de origen alsaciano (actualmente territorio de Francia, pero anteriormente de Alemania) que nació el 14 de enero de 1875.

La visión del mundo de Schweitzer estaba basada en su idea de la reverencia por la vida, que él creyó que fue su mayor y más simple contribución a la humanidad. El veía una decadencia en la civilización occidental, debido a un paulatino abandono de las raíces éticas.

Schweitzer siguió la misma línea de pensamiento que la del ruso León Tolstoi.

Albert Schweitzer pasó la mayor parte de su vida en la actual Gabón, África.

Finalizó sus estudios de medicina en 1913 y se estableció en ese lugar junto a su esposa donde estableció un hospital cerca de una misión ya existente.

Allí atendió centenares de leprosos y trató a muchas víctimas del mal africano enfermedad del sueño.

En 1914, durante la 1ª Guerra Mundial, y como ciudadanos alemanes en territorio francés, Schweitzer y su esposa son confinados en su casa, luego en distintos lugares de Francia.

En 1924 volvió a su viejo hospital en África donde ya no era el único doctor y comienza a hacer viajes por toda Europa para dar conferencias.

En 1928, recibe el Premio Goethe y en 1952 el Premio Nóbel de la Paz.

Muere a los 90 años en Gabón el 4 de septiembre de 1965.



¿Qué pasó el 18 de agosto de 1969?

Ese día terminaba uno de los festivales más importantes de la historia, el Festival de Woodstock.

Se trató de un festival de rock que congregó gran cantidad de hippies. Tuvo lugar en una granja de Nueva Cork y duró cuatro días.

Llevaba el nombre de Woodstock porque inicialmente estaba programado para que tuviese lugar en Woodstock en el condado de Ulster. Se calcula que asistieron 400 mil personas y, durante el mismo, se produjeron 3 muertes: una por una sobredosis de heroína, la otra por una ruptura de apéndice y la última por un accidente con un tractor.

En 1970 fue estrenado un documental sobre la historia de este evento y ganó el Premio Oscar.

Los asistentes, en su mayoría jóvenes, pregonaban el amor y la paz como forma de vida, mostraban su rechazo al sistema y se manifestaban contra la guerra de Vietnam.

La entrada al festival costó 18 dólares por los 3 días del evento.

Participaron artistas como el indio Ravi Shankar, Joan Báez, Santana, Credence Clearwater Revival, Janis Joplin, The Who, Joe Cocker y Jimmy Hendrix. Otros, como The Beatles, Led Zeppelin y The Byrds declinaron la invitación.